	DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

AIC, 11 de Setiembre de 2026.

PROCEDIMIENTO	**Compra Directa No. 437/2026**
SOLICITUD RECURSO	**REPARACIÓN DE FRISOS EN JARDÍN INTERIOR ESCUELA IAA**

SRES. PROVEEDORES:

- Las ofertas deberán ingresarse directamente en el **Portal de Compras Estatales (SICE)**.
- En SICE se deberá cargar el documento de la propuesta comercial, el cual deberá coincidir con la información registrada en la plataforma.
- Las empresas deberán encontrarse inscriptas en el **RUPE** y en estado **Activo**.
- Para cotizar en dólares americanos, deberá utilizar la opción: **Dólar interbancario vendedor**.
- El pago se realizará a través del **SIIF**.

CONSULTAS

Oficina de Compras

- Correo electrónico: **compras@dinacia.gub.uy**

REQUISITOS DEL PEDIDO

- Ver **Anexo I**.

ANEXO I

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
DIVISION ARQUITECTURA

Aeropuerto Internacional de Carrasco, "General Cesáreo L. Berisso", 31 de agosto de 2026.

MEMORIA TECNICA

ACONDICIONAMIENTO DE FRISOS EN JARDIN INTERIOR EN ESCUELA

Instituto de Adiestramiento Aeronáutico. MELILLA - 2026

Objeto:

Se propone la realización las reparaciones de los frisos de hormigón que tiene en sus fachadas interiores, el jardín central, en la Escuela del Instituto de Adiestramiento Aeronáutico.

Procedimiento. –

Lo frisos de las cuatro fachadas interiores adolecen de problemas de fisuraciones, desprendimiento de revoques, decoloración de pinturas e ingreso de agua lluvia.

Para el abordaje de estas problemáticas, se procederá a picar y retirar todos los revoques sueltos de manera de dejar al descubierto las fisuras y rajaduras.

Todas la fisuras se rellenarán con sellador de juntas y fisuras Sikaflex, de manera de obturar y recomponer al mismo tiempo, el plano de la superficie.

Todo el largo del friso esta conformado por hormigón armado, lo que esta solución no impedirá que, a lo largo del tiempo, estas reparaciones acusen nuevamente los movimientos de las estructuras.

Dado esta posible re incidencia, y para darle una solución mas duradera, se posicionará en toda la superficie un revestimiento de placas de fibro cemento de 8mm de espesor, fijadas mecánicamente con tornillos y tacos de plástico, dejando una pestaña en la parte inferior de 1cm. Metraje 46m².

En la junta entre placa y placa se sellará con un adhesivo poliuretanico para juntas. Luego de ellos se les aplicará una malla de fibra de vidrio tomado con

una masilla base coat, para fibrocemento. Esta misma masilla se le aplicara a toda la superficie y se generará un rellanado uniforme para quedar como terminación general, sobre la que se pintará posteriormente.

Cada placa se fijará con 10 tornillos cabeza fresada. Se preverá que las cabezas de los tornillos queden ocultas, de manera que se realizará un fresado y posterior resanado con un adhesivo para tal fin (masilla acrílica o epóxica).
Se proveerá de 50 piezas de teja cerámica romana, para sustituir o reponer las piezas que estén rotas o faltantes. Las piezas que no se coloquen quedarán para futuros recambios.

Imprimación y Pintura. -

Para uniformizar la absorción de las superficies, se le aplicará una mano de imprimante o sellador.
Una vez colocada esta primera mano de imprimantes, se le darán dos manos de pintura látex acrílica para exteriores. Metraje 46m².

OFERTAS. -

La misma deberá incluir:

a. Monto total de la oferta en pesos uruguayos.

b. Antecedentes de la empresa y de obras de similares características ejecutadas, con carta firmada por las empresas en donde se ejecutaron las mismas.

c. Especificaciones de los materiales a emplear, en la cual se detalle su tipo, procedencia, cualidades, especificaciones físico técnicos, y cualquier otro elemento que los identifique precisamente. Esto constituirá el compromiso posterior de suministrar precisamente los materiales declarados en la oferta, o sustituirlos por otros de mejor calidad, a criterio de la Dirección de Obra, sin variación de costos.

d. Plazo de ejecución de obras con todas las instalaciones en condiciones operativas.

e. Imprevistos de Obra. - Se establece un 20% (veinte por ciento) del sub total sobre el presupuesto de obra, a efectos de la ejecución de imprevistos que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos, por mayores metrajes de los

proyectados, variaciones en las condiciones de obra, u otras obras complementarias que pudieran ser necesarias una vez en ejecución las tareas previstas. Deberá cotizarse por separado de la oferta.

f. Garantía. La oferta incluirá una garantía por los materiales y la ejecución del trabajo, por un mínimo de un (1) años.

g. El estudio comparativo de ofertas tendrá en cuenta - como requisito de carácter excluyente y eliminatorio - la presentación de los datos que se detallan (ítem de la a) a la f) y la declaración expresa de cumplimiento de: pliegos, memoria técnica y toda información que se haga llegar a los oferentes a través de comunicados.

Otros. -

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza, sin escombros, residuos y libre de polvo. La limpieza de la obra incluye la disposición final de los escombros y el retiro de elementos de obra según normativa vigente.

La empresa adjudicataria de las obras tendrá la responsabilidad de cuidar, custodiar, proteger y preservar los entornos de las obras, en la medida de no dañar, romper o desmejorar paramentos, cerramientos, pisos o cualquier otra superficie o bien instalado en sus inmediaciones, quedando a su costa toda reparación por los daños que cause.

Condiciones Generales. -

El contratista efectuará el replanteo de la obra, operación por la cual se hace completamente responsable.

El contratista proveerá a los operarios de las protecciones personales que correspondan, y las instrucciones de mantenimiento de las mismas de acuerdo con el Decreto 89/995.

El contratista cumplirá con todas las reglamentaciones de Seguridad e Higiene para la industria de la construcción.

Todo lo que no esté debidamente indicado en la presente memoria, se procederá de conforme a las especificaciones contenidas en la Memoria Constructiva General para edificios públicos, de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de acuerdo a las normas UNIT.

Condiciones de la Oferta. -

Este trabajo se realizará con aportes por Industria y Comercio, por lo que los aportes al BPS serán de cargo de la empresa adjudicataria de estos trabajos.
Garantía. La oferta incluirá una garantía por los materiales y la ejecución del trabajo de un (1) año.

PAGOS. -

DINACIA abonará el importe del contrato una vez terminadas las obras y con la conformidad del representante técnico de esta Unidad Ejecutora.
Director de la División Arquitectura

Asesor V Grado 11

Arquitecto

Tomas Lenzi